

San Juan 1/16

Referencia a
Luz
Luz

Tengo el honor de comunicarle a V. E. como Concejal de este Ayuntamiento:

- 1º Que cuando fuimos nombrados Concejales el 1º de Enero, presentamos cuentas al Ayuntamiento saliente sobre unos cientos de pesetas que tenían de haber cobrado a más precio el trigo de harina del suministro enviado de Berués y el Sr. Alcalde no ha querido insistir, él sabría el porqué!
- 2º Hemos subastado algunos utensilios y objetos recogidos por el anterior Ayuntamiento en los parapetos al terminar la guerra y de esta subasta se sacaron al vecindario algunas pesetas y esta es la fecha que el Sr. Alcalde no nos ha dado cuenta alguna.
- 3º Cuando tratamos

MINISTRO ENFERMEDADES
 9999
 13 DE

- en sesion algunos asuntos
del pueblo, el Sr. Alcalde
nos dice que bien y vuelta
la espalda hace lo que le
da la gana y obra segun sus
caprichos. He^o cuando repar-
te los suministros no nos da
cuenta alguna y no sabemos
si sobra o falta.

Por todo lo expuesto a
V. E. es el motivo por el
que no estoy conforme en
seguir como Concejal de este
Ayuntamiento, vista la adminis-
tracion que se sigue, a no ser
que V. E. ordene mi perman-
encia en dicho cargo; ahora
bien no siendo responsable a
las malverraciones que ocurren
en el Municipio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Celala 9 de Septiembre de 1941.

Francisco Ballistero Domingo

Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de Cervera

1898

1º

Para que con su devolucion a este Gobierno emita su informe sobre la veracidad de los hechos que en el mismo se exponen, adjunto remito a V. escrito de Don Francisco Ballesterro Domingo, Concejal del Ayuntamiento de Cubla, contra el proceder del Alcalde del mismo en la administracion.

Dios guarde a V. muchos años
Teruel 15 de sepbra. de 1941

El Gobernador civil

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia civil de

TERUEL.





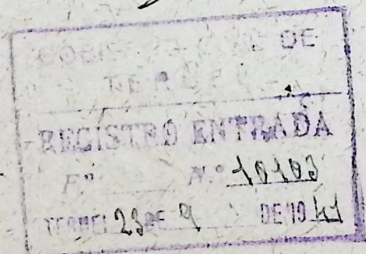
Excmo/ Sr:

En cumplimiento a su respetable y superior escrito del Negociado 1º nº 3898 de fecha 15 del actual con el que me acompañaba escrito del concejal vecino de Cubla FRANCISCO BALLESTROS DOMINGO en queja del proceder del Alcalde del mencionado pueblo, tengo el honor de manifestar a la respetable Autoridad de V.E. y con respecto al mismo lo siguiente:

Primero.- El Alcalde del pueblo de Cubla es persona de buena conducta y antecedentes, y su actuación en el Ayuntamiento, lo unico que adolece son falta de energias para que se cumplan todas las disposiciones superiores y los bandos de dicha alcaldia, habiendo sacado la consecuencia de que no obra con libertad de acción por existir rencillas entre éste Alcalde y el Concejal LEANDRO QUILEZ, apoderandose éste del primero en todos sus manejos caciquiles por ser persona mas pudiente y de mas habilidad.

Segundo:- Es cierto que el Ayuntamiento saliente no rindió cuentas al entrante, lo único que hizo fué entregarle 311 pesetas pero sin decir el concepto de las mismas, habiendose comprobado desde luego que la citada cantidad es por el concepto de la venta de harina que menciona en su escrito el concejal BALLESTROS.

hubiera
68
San - y



TEROS cuya cantidad obra en poder del Alcalde actual.

Tercero.- De los utensilios recogidos por el pueblo de los parapetos y trincheras y subastados por el actual Ayuntamiento, asciende a la cantidad de 175 pesetas y que aún no se han terminado de recaudar a los vecinos que compraron algunos de estos efectos por cuya causa no ha dado cuenta éste Alcalde a los demás concejales de la corporación.

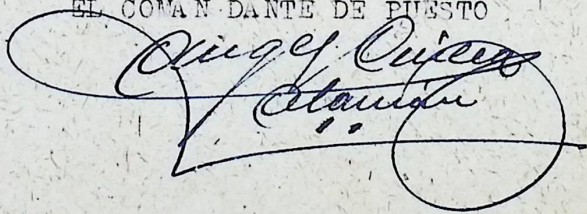
Cuarto.- Con referencia al reparto de los suministros, si bien es verdad que en alguna ocasión no se aperciben de ello los concejales ni los cita para éste servicio, tampoco es menos cierto que aquellos se hacen con regularidad por encontrarse los libros del Ayuntamiento completamente limpios donde se consignan las entradas y distribución en perfecto estado de equidad.

Quinto.- En el citado municipio se han dejado entreveer algunas deficiencias por parte del Ayuntamiento saliente y a causa de no tener Secretario, pues en la actualidad y como antes se manifiesta lo unico que existe es la disparidad de que antes se hace mención entre el Sr. Alcalde y el concejal LEANDRO QUILIZ y tambien algo de apatía o negligencia por parte de éste Alcalde.

Dios Guarde a V.E. muchos años.

Teruel 22 de Septiembre de 1941

EL COMANDANTE DE PUESTO

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Quiroz', is written over the typed name 'EL COMANDANTE DE PUESTO'. The signature is enclosed within a large, loopy circular flourish.

Excm. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL